



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
San José, Costa Rica
Apartado 1097-1200. Teléfono 2242-5746. manuel.lopez@aya.go.cr

MEMORANDO

PARA: Oscar Izquierdo Sandí
Cooperación y Asuntos Internacionales **FECHA:** 14 de julio del 2016

DE: Manuel López Fonseca
Dirección Recolección y Tratamiento GSCAM **No. DRyT-2016-00234**




Darner Mora Alvarado
Director Laboratorio Nacional de Aguas.

ASUNTO: Informe Viaje a Perú Conferencia LATINOSAN

Para su información y fines consiguientes, adjunto el Informe de Viaje a la Ciudad de Lima, Perú, el cual tuvo como propósito participar en la *IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento Perú-2016*, la cual se efectuó del 09 al 11 de marzo del año en curso.

Quedamos a la disposición para cualquier aclaración o ampliación al respecto.

C: Sergio Nuñez Rivera,
Darner Mora Alvarado,
Archivo

Subgerencia Gestión de Sistemas GAM
Laboratorio Nacional de Aguas





Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

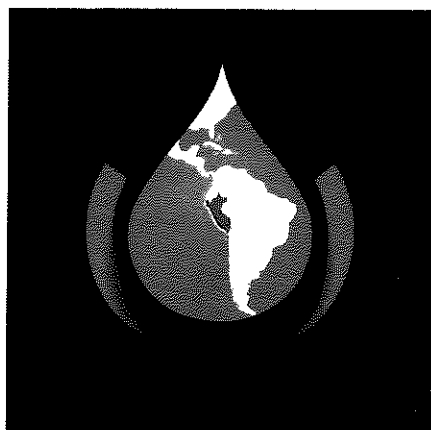
SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS GAM
DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO
LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

Informe de Viaje al Exterior

Participación en la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento

Perú - 2016

Del 09 al 11 de marzo del 2016



Julio, 2016



Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados

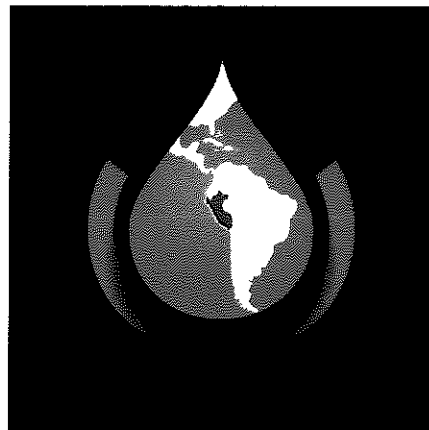
SUBGERENCIA GESTION SISTEMAS GAM
DIRECCIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO
LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

Informe de Viaje al Exterior

Participación en la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento

Perú - 2016

Del 09 al 11 de marzo del 2016



Julio, 2016

TABLA DE CONTENIDO

1.	FICHA INFORMATIVA	2
2.	INTRODUCCIÓN	2
3.	OBJETIVOS	3
3.1	GENERAL	3
3.2	ESPECÍFICOS	3
4.	DESARROLLO DEL INFORME.....	4
5.	CONCLUSIONES/ACUERDOS/RECOMENDACIONES.....	7
6.	OBSERVACIONES	8
7.	ANEXOS.....	8

Informe de Viaje al Exterior (IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, Lima – Perú)

1. Ficha Informativa

- **País y Ciudad visitado:** Perú, Lima.
- **Fecha de la Visita:** del 9 al 11 de marzo del 2016
- **Funcionario (s) de misión AyA:** Manuel Elías López Fonseca – Darner Mora Alvarado.
- **Motivo del Viaje:**
 - Participar en la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento.
 - Asistir a la Presidenta Ejecutiva del AyA MSc Yamileth Astorga en la Ponencia de Costa Rica denominada: **“Modelos de gestión y estrategias de intervención innovadoras en el área rural”**,
 - Apoyar el Informe País de Costa Rica sobre avances de Saneamiento, SubRegión Centroamérica
 - Participar como moderador de la Sesión 3.3 Tecnología del Saneamiento y Drenajes Pluviales. (En el caso de Manuel López F.)
 -
- **Contacto en el lugar de misión:** Víctor Guevara Floríndez – Director General – Secretario Técnico Latinosan Perú – 2016. Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

2. Introducción

En el Informe de Viaje al Exterior que se presenta a continuación, se desarrollaran el Objetivo General y los Objetivos Específicos de la participación de los suscritos en la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento LATINOSAN – 2016, realizada en la Ciudad de Lima, Perú, del 9 al 11 de marzo.

Se incluye también en este informe, los antecedentes que motivaron la participación en esta actividad, el desarrollo de la agenda de la conferencia, las conclusiones y acuerdos tomados, las agendas de trabajo de talleres preparatorios y los alcances del Informe país sobre el estado del saneamiento en Costa Rica.

3. Objetivos

3.1 General

Participar en la IV Conferencia LatinoSAN 2016, designados por el AyA como puntosa focales de Costa Rica, dar seguimiento a los talleres preparatorios de la Conferencia realizados en Lima y coadyuvar a afianzar el compromiso y la voluntad política y técnica del país, para alcanzar el acceso universal a los servicios de saneamiento de manera equitativa y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

3.2 Específicos

- Seguimiento de las acciones acordadas en el segundo taller preparatorio LatinoSAN 2016, efectuado del 18 al 20 de noviembre del 2015, (Revisión de Los Ejes temáticos, de la agenda del evento y revisión de la Declaración de Lima).
- Analizar la dimensión del problema del Saneamiento en América Latina y el Caribe frente a metas definidas en Los Objetivos de Desarrollo del Milenio al 2030 y sus alcances para Costa Rica.
- Dar seguimiento al Informe país sobre saneamiento elaborado por el equipo técnico de Costa Rica, e impulsar los indicadores para agua para consumo humano y saneamiento en coordinación con el grupo FOCARD APS.
- Participar como moderador de la Sesión 3.3 Tecnología del Saneamiento y Drenajes Pluviales, a solicitud de la Secretaría Técnica de la IV Conferencia Latinosan 2016. (Manuel López)
- Participar en la IV Conferencia LatinoSAN 2016, que se desarrollará del 9 al 11 de marzo, en la cual se desarrollará entre otros, los siguientes ejes temáticos: tecnología e infraestructura, cultura del agua y el saneamiento y salud pública, enfoques y modelos de gestión.

4. Desarrollo del Informe

- **Antecedentes**

Mediante Oficio número 1614 del 11 de junio del 2015, el Ministro Ezio Valfré Hernández, a través de la Embajada del Perú en Costa Rica, cursa invitación a la M.Sc. Yamileth Astorga Espeleta, Presidenta Ejecutiva del AyA, en la cual le informa sobre el desarrollo de la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN 2016 que se realizará en Lima, Perú, en marzo del 2016.

Asimismo, informa también que la organización de esta Conferencia, está proyectando reuniones preparatorias, para lo cual solicita la designación de los puntos focales de cada uno de los 31 países miembros de la región, y particularmente de Costa Rica, que serán los encargados de participar en estas reuniones internacionales.

Producto de esta invitación, la Sra. Presidenta Ejecutiva del AyA, mediante Oficio número PRE-2015-9109, designa como puntos focales a los siguientes funcionarios: Dr. Darner Mora Alvarado, Ing. Álvaro Araya García, Lic. Manuel López Fonseca.

Esta designación, motivó el desarrollo de dos talleres preparatorios realizado en la Ciudad de Lima, Perú, en el mes de agosto y en el mes de noviembre del 2015. Asimismo, en Costa Rica se desarrollaron varios talleres de trabajo para preparar el Informe país sobre el estado del saneamiento, en el cual además de los puntos focales designados, participaron también representantes del Ministerio de Salud, Ministerio de Ambiente, Sistemas Comunales del AyA y Empresa de Servicios Públicos de Heredia.

Finalmente, y por disposición de la Presidencia Ejecutiva del AyA, se participó en la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento celebrada entre el 9 y 11 de marzo del 2016.

• **Agenda de la Actividad**



INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS
PERÚ 2016

Programa general
9 al 11 de marzo de 2016

Lima Centro de Convenciones

Av. Arqueología 160 San Borja (Alt. Av. Javier Prado Este Cdra. 22)

Lima, Perú

Hora	Día 1: Miércoles 9 de Marzo	Día 2: Jueves 10 de Marzo	Día 3: Viernes 11 de Marzo	Hora			
8:00 - 8:30	Inscripción de participantes LUGAR: RECEPCIÓN (PDD PISO)	Eje 2: Enfoques y modelos de gestión Conferencia Magistral 2: Enfoques, modelos de gestión y estrategias de financiamiento (urbano y rural) SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Eje 4: Cultura de agua, saneamiento y salud pública Conferencia Magistral 4: Cultura de agua y saneamiento, comportamiento y salud pública SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	8:00 - 8:30			
8:30 - 9:30	Inauguración de LatidosPerú 2016 SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO			8:30 - 9:30			
9:30 - 11:00	Conferencia de Apertura: Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe: Transición de los Objetivos de Desarrollo del Milenio a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Sesión 2.1 Modelos de gestión y estrategias de intervención innovadoras en el área rural SALA: MANCHAY	Sesión 2.2 Modelos de gestión urbana SALA: MATEO SALADO	Sesión 4.1 Políticas públicas y estrategias para promover la cultura del agua, saneamiento e higiene y salud pública SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Sesión 4.2 Percepciones y prácticas del saneamiento en América Latina y el Caribe SALA: MANCHAY	Sesión 4.3 Conectividad a los servicios de saneamiento SALA: MATEO SALADO	9:30 - 11:00
11:00 - 11:15	Pausa café	Pausa café	Pausa café	11:00 - 11:15			
11:15 - 12:30	Conferencia de presentación del Informe Regional SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Sesión 2.3 Las alianzas público-privadas en América Latina y el Caribe SALA: MANCHAY	Sesión 2.4 Estrategias de financiamiento e inversión pública (urbana y rural) SALA: MATEO SALADO	Conferencia de Cierre: Compromisos, metas y retos. (Resumen de los tres días de la Conferencia) SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	11:15 - 12:15		
12:30 - 14:00	Almuerzo LUGAR: TERRAZA LA HUACA	Almuerzo LUGAR: TERRAZA LA HUACA	Firma de la Declaración de Lima y clausura del evento SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	12:15 - 13:00			
14:00 - 15:30	Eje 1: Política e Institucionalidad Conferencia Magistral 1: Políticas públicas e institucionalidad de los servicios de agua y saneamiento SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Eje 3: Tecnología e infraestructura Conferencia Magistral 3: Nuevas aplicaciones tecnológicas en la gestión de los servicios de saneamiento en el área urbana y rural de América Latina y el Caribe SALA: EL PARAISO-PURUCHUCO	Traslado a pie	13:00 - 13:30			
15:30 - 16:45	Sesión 1.1 Impacto económico y social del saneamiento en el ámbito urbano y rural SALA: MANCHAY	Sesión 1.2 Políticas de priorización y focalización: enfoque hacia el acceso universal SALA: MATEO SALADO	Sesión 3.1 Tecnologías innovadoras para la atención en zonas urbanas (ciudades, pequeñas ciudades y zonas periurbanas) SALA: MANCHAY	Sesión 3.2 Tecnologías innovadoras para atención de zonas rurales concentradas y dispersas SALA: MATEO SALADO	Ceremonia de cierre SEDE: GRAN TEATRO NACIONAL Av. Javier Prado Este 2225, San Borja - Lima	13:30 - 16:30	
16:45 - 17:00	Pausa café	Pausa café					
17:00 - 18:30	Sesión 1.3 Experiencias de Políticas de Saneamiento en el marco de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico SALA: MATEO SALADO	Sesión 1.4 Descentralización/centralización de los servicios y fortalecimiento de capacidades en Agua y Saneamiento SALA: MANCHAY	Sesión 3.3 Tecnología para el saneamiento y drenajes pluviales SALA: MANCHAY	Sesión 3.4 Tecnologías innovadoras para el tratamiento y reúso de aguas residuales SALA: MATEO SALADO			
18:30 - 21:30	Ceremonia de Bienvenida - TERRAZA LA HUACA						

- **Desarrollo de la Agenda: Sesiones (diarias)**
 - **Día 1: (9 marzo)**
 - Conferencia de Apertura (Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe: Transición de los objetivos del desarrollo del milenio a los objetivos de desarrollo sostenibles.
 - Eje 1: Política e Institucionalidad
 - Conferencia Magistral: Políticas Públicas e institucionalidad en los servicios de agua y saneamiento.
 - Sesión 1.1 Impacto económico y social del saneamiento en el ámbito urbano y rural.
 - Sesión 1.2 Políticas de priorización y focalización: Enfoque hacia el acceso universal.
 - Sesión 1.3 Experiencias de políticas de saneamiento en seguridad hídrica.
 - Sesión 1.4 Descentralización de los servicios y fortalecimiento de capacidades en agua y saneamiento.
 - **Día 2: (10 marzo)**
 - Eje 2: Enfoques, modelos de gestión y estrategias de funcionamiento (urbano y rural)
 - Sesión 2.1 Modelos de gestión y estrategias de intervención innovadoras en el área rural.
 - Sesión 2.2 Modelos de gestión urbana.
 - Sesión 2.3 Las alianzas público-privadas (APP) en América Latina y El Caribe.
 - Sesión 2.4 Estrategias de financiamiento e inversión pública (urbana y rural).
 - Eje 3: Tecnología e Infraestructura.
 - Conferencia magistral: Nuevas aplicaciones tecnológicas en la gestión de los servicios de saneamiento en el área urbana y rural en América latina y el Caribe.
 - Sesión 3.1 Tecnologías innovadoras para la atención en zonas urbanas (ciudades, pequeñas ciudades y periurbanas)
 - Sesión 3.2 Tecnologías innovadoras para atención de zonas rurales concentradas y dispersas.
 - Sesión 3.3 Tecnología para el saneamiento y drenajes pluviales
 - Sesión 3.4 Tecnologías innovadoras para el tratamiento y reúso de aguas residuales.
 - **Día 3: (11 marzo)**
 - Eje 4: Cultura del agua, saneamiento y salud pública.
 - Conferencia Magistral: Cultura del agua y saneamiento, comportamiento y salud pública.
 - Sesión 4.1 Políticas públicas y estrategias para promover la cultura del agua, saneamiento, higiene y salud pública.
 - Sesión 4.2 Percepciones y prácticas del saneamiento en América Latina y el Caribe.
 - Sesión 4.3 Conectividad a los servicios de saneamiento.
 - Conferencia de Cierre.

- **Visitas realizadas**

En este viaje no se realizaron visitas o giras técnicas, por tratarse de una Conferencia Latinoamericana, desarrollada en el Centro de Convenciones 27 de enero, de Lima, Perú.

5. Conclusiones/Acuerdos/Recomendaciones

Las principales conclusiones y acuerdos resultantes de esta conferencia, se resumen en el documento denominado: “**Declaración de Lima**”, en el cual, entre otros aspectos, sobresalen los siguientes:

- ii. Articular mecanismos y herramientas de gestión del conocimiento regional entre nuestros países alrededor de la LATINOSAN, con el propósito de cooperación entre nuestros pueblos a fin de alcanzar las metas del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible, de manera individual y de la región Latinoamericana y el Caribe como conjunto.
- vi. Celebrar en México la Primera Reunión Regional de Ministros de Agua y Saneamiento (REMISA) en el mes de marzo del año 2017 para i) avanzar, con respeto a las legislaciones nacionales, en la definición de políticas efectivas en el ámbito urbano y rural para el acceso sostenible a agua potable y saneamiento¹, ii) presentar y aprobar la propuesta para implementar el Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Agua y Saneamiento², siendo la participación de los estados firmantes en este Observatorio de forma voluntaria y sujeta a las legislaciones nacionales, para lo cual se crea un Grupo de Trabajo conformado por Colombia, Costa Rica, México y Panamá. México asume la Secretaría Pro Tempore hasta la celebración de la reunión antes mencionada.
- vii. Encargar a la Secretaría Pro Tempore el diseño y funcionamiento de una Plataforma Técnica de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del ODS 6, con el objeto de hacer el seguimiento y la evaluación de la realidad del sector en la región hacia el acceso universal al agua potable y el saneamiento, analizarlo, promover la investigación, identificar tendencias y proponer instrumental útil para la toma de decisiones acertadas en materia de política sectorial.
- viii. Solicitar a la Cooperación Internacional que opera en la región el apoyo técnico y financiero para el desarrollo de esta Plataforma Técnica de Seguimiento y Evaluación del ODS 6, que deberá centrarse preferentemente en el desarrollo de las herramientas de gestión (planes, líneas de base, metodología de seguimiento y evaluación) que serán aplicadas en los países de ALC.

6. Observaciones

La quinta edición de la Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN se realizará en Costa Rica el año 2019 y, a partir de entonces la LATINOSAN se realizará con una periodicidad de cada dos años. Costa Rica asumirá la Secretaría Pro Tempore al término de la celebración de la REMISA.

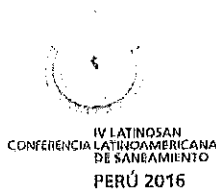
7. Anexos

- **Anexo 1:** Declaración de Lima, IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento 2016.
- **Anexo 2:** Oficio Embajada del Perú N° 1614, del 11 de junio del 2015.
- **Anexo 3:** Oficio PRE-2015-909, del 2 de julio del 2015.
- **Anexo 4:** Oficio N° 069-2016-Vivienda/VMCS-DGPRCS, del 15 de febrero del 2016. **(Manuel López Fonseca)**
- **Anexo 5:** Oficio N° 067-2016-Vivienda/VMCS-DGPRCS, del 15 de febrero del 2016. **(Darner Mora Alvarado)**
- **Anexo 6:** Correo Electrónico del 28 de febrero del 2016, del Sr. Víctor Guevara Floríndez. **(Manuel López Fonseca)**

DARNER MORA ALVARADO
DIRECTOR LABORATORIO NACIONAL DE AGUAS

MANUEL LÓPEZ FONSECA
DIRECTOR RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO GAM

Anexo 1



CUARTA CONFERENCIA LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE SANEAMIENTO LATINOSAN 2016

Ciudad de Lima, Perú
9, 10 y 11 de marzo de 2016

DECLARACIÓN DE LIMA

Nosotros, Jefes de Delegación de las Naciones suscritas que participamos en la Cuarta Conferencia Latinoamericana de Saneamiento (LATINOSAN 2016) realizada en la Ciudad de Lima, República de Perú, del 9 al 11 de marzo de 2016, reunión que ha contado con la participación activa de Ministros, Vice Ministros, autoridades sectoriales, académicos, miembros de la sociedad civil, organizaciones no-gubernamentales, prestadores de servicios, cooperación internacional y empresarios del sector del Saneamiento:

- i. Conscientes de que la Asamblea General de Naciones Unidas reconoció mediante la Resolución 64/292 el derecho humano al agua y saneamiento;
- ii. Reconociendo que como lo demuestran los estudios realizados por las principales instituciones mundiales y agencias especializadas del Sistema de Naciones Unidas-, el acceso al agua y saneamiento genera cambios positivos permanentes en la calidad de vida, salud, el rendimiento académico y la productividad laboral;
- iii. Teniendo en cuenta que cumplido el período de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), resulta necesario analizar los avances realizados y lograr en nuestra región el acceso universal al agua y al saneamiento;
- iv. Por un lado, la meta de los ODM instó a reducir a la mitad la proporción de la población sin acceso sostenible al agua potable entre 1990 y 2015, la misma que se cumplió en el año 2010 superándose el 88%, y que al 2015 el mundo se encuentra en 91%. Por su parte, en América Latina y el Caribe la población rural con acceso sostenible al agua potable pasó del 37% en el año 1990 a 68% en el año 2015, y de 88% a 94% en la zona urbana (JMP, 2015);

IV LATINOSAN
CONFERENCIA LATINOAMERICANA
DE SANEAMIENTO
PERÚ 2016

- v. Por otro lado, la meta de los ODM Instó a reducir a la mitad la proporción de población sin acceso sostenible a saneamiento, entre 1990 y 2016, lo cual no se alcanzó al ampliar el acceso de 54% a 68% a nivel mundial de saneamiento mejorado, cuando se esperaba alcanzar el 77%;
- vi. Conscientes del acuerdo tomado por los Jefes de Estado y de Gobierno y Altos Representantes, reunidos en la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York del 25 al 27 de septiembre de 2015 con motivo de atender el Septuagésimo período de sesiones, en el cual acordaron los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y metas de alcance mundial centrados en las personas, donde el ODS 6 es el más vinculado con el desarrollo de la LATINOSAN que demandan servicios cualitativamente superiores (gestionados de manera segura); a los establecidos por los ODM;
- vii. Conscientes que, en el análisis del cierre de la brecha de acceso al agua y al saneamiento ocurrido al 2015, se visualizan múltiples desigualdades superpuestas entre los distintos países de la región, los ricos y los pobres, y las zonas urbanas y rurales;
- viii. El cierre de estas brechas no solo implicará un costo elevado para los países, sino que –para que sean sostenibles las inversiones– la asignación de dichos recursos deberá ir acompañada de cambios en el ordenamiento institucional y en los modelos de gestión;
- ix. Considerando que es importante el aporte del sector privado, organizaciones de la sociedad civil, y la cooperación técnica y comunidad financiera internacional, para abordar la complejidad de la problemática del sector saneamiento;
- x. Considerando la importancia de reafirmar los compromisos asumidos en las Declaraciones Latinosan de Cali 2007, de Foz de Iguazú 2010, y de Panamá 2013; y teniendo en cuenta la necesidad de avanzar sobre los mismos;

ACORDAMOS:

- i. Reafirmar el compromiso de los países de respetar el acuerdo de la Asamblea General de Naciones Unidas en la Resolución 64/292 que reconoce el derecho humano al agua y saneamiento para alcanzar la universalización del acceso al agua potable y el saneamiento de calidad en América Latina y el Caribe, con el firme propósito de dignificar a nuestros conciudadanos y propiciar con ello el desarrollo de nuestros pueblos; priorizando el ámbito rural, la población vulnerable y la sensibilización de todos los actores hacia

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including 'CF', 'B', 'S', 'L', 'YAB', 'AS', 'M', 'D', 'P', 'T', '2', and 'P'.]

IV LATINOSAN
CONFERENCIA LATINOAMERICANA
DE SANEAMIENTO
PERÚ 2016

la responsabilidad del uso y la sostenibilidad del recurso. Por ello, las políticas del sector de agua potable y saneamiento serán articuladas con políticas de inclusión y equidad social.

- ii. Articular mecanismos y herramientas de gestión del conocimiento regional entre nuestros países alrededor de la LATINOSAN, con el propósito de cooperación entre nuestros pueblos a fin de alcanzar las metas del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible, de manera individual y de la región Latinoamericana y el Caribe como conjunto.
- iii. Priorizar las inversiones de nuestros Estados en el marco del cierre de la brecha de infraestructura de agua potable y saneamiento en las zonas rurales, marginales, de grupos vulnerables e indígenas, en alianza con el sector privado, con el objeto de alcanzar el acceso al servicio sostenible de agua potable y saneamiento, en el marco de una gestión técnica, transparente y con rendición de cuentas, así como la reducción progresiva de las desigualdades entre los distintos quintiles de pobreza; siendo útil poner en marcha mecanismos y herramientas de focalización ajustadas a este objetivo.
- iv. Fortalecer las políticas de desarrollo institucional, de adaptación tecnológica y de mejoramiento de los modelos de gestión predominantes, promoviendo un cambio en la cultura y el comportamiento para asegurar la provisión sostenible de los servicios de agua y saneamiento de calidad.
- v. Articular mecanismos y herramientas de gestión del conocimiento regional entre nuestros países alrededor de la LATINOSAN, con el propósito de cooperar entre nuestros pueblos a fin de alcanzar las metas del Objetivo 6 de Desarrollo Sostenible, de manera individual y de la región Latinoamericana y el Caribe como conjunto.
- vi. Celebrar en México la Primera Reunión Regional de Ministros de Agua y Saneamiento (REMISA) en el mes de marzo del año 2017 para i) avanzar, con respeto a las legislaciones nacionales, en la definición de políticas efectivas en el ámbito urbano y rural para el acceso sostenible a agua potable y saneamiento¹, ii) presentar y aprobar la propuesta para implementar el Observatorio Latinoamericano y del Caribe sobre Agua y Saneamiento², siendo la

[Handwritten signatures and initials]

YAE

AS

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

¹ Se tomará en consideración los nuevos Objetivos de Desarrollo Sostenible planteados por la Asamblea de las Naciones Unidas. En el Acuerdo vii) de la Declaración de Panamá, se crea un observatorio para realizar el monitoreo en forma sistemática al estado de situación en agua y saneamiento de los países miembros de la iniciativa LATINOSAN. El Observatorio estará adscrito a la Secretaría Pro Tempora y se vinculará con las instancias públicas y privadas pertinentes, incluyendo el sector académico.

[Handwritten signatures and initials]

3

IV LATINOSAN
CONFERENCIA LATINOAMERICANA
DE SANEAMIENTO
PERÚ 2016

participación de los estados firmantes en este Observatorio de forma voluntaria y sujeta a las legislaciones nacionales, para lo cual se crea un Grupo de Trabajo conformado por Colombia, Costa Rica, México y Panamá. México asume la Secretaría Pro Tempore hasta la celebración de la reunión antes mencionada.

vii. Encargar a la Secretaría Pro Tempore el diseño y funcionamiento de una Plataforma Técnica de Seguimiento y Evaluación del cumplimiento del ODS 6, con el objeto de hacer el seguimiento y la evaluación de la realidad del sector en la región hacia el acceso universal al agua potable y el saneamiento, analizarlo, promover la investigación, identificar tendencias y proponer instrumental útil para la toma de decisiones acertadas en materia de política sectorial.

viii. Solicitar a la Cooperación Internacional que opera en la región el apoyo técnico y financiero para el desarrollo de esta Plataforma Técnica de Seguimiento y Evaluación del ODS 6, que deberá centrarse preferentemente en el desarrollo de las herramientas de gestión (planes, líneas de base, metodología de seguimiento y evaluación) que serán aplicadas en los países de ALC.

ix. Fortalecer la coordinación al interior de los países para potenciar el impacto del agua y saneamiento en la gestión integral del recurso hídrico, el cambio climático, la nutrición y la salud de la población mediante políticas y estrategias que enfatizan la articulación con sectores como salud, educación, medio ambiente y, en general, aquellos dirigidos a la inclusión social.

x. La quinta edición de la Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN se realizará en Costa Rica el año 2019 y, a partir de entonces la LATINOSAN se realizará con una periodicidad de cada dos años. Costa Rica asumirá la Secretaría Pro Tempore al término de la celebración de la REMISA.

xi. Finalmente, expresamos nuestro agradecimiento al Gobierno de Perú, al Comité Organizador de la IV LATINOSAN, a las agencias de cooperación internacional representados por el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Cooperación Suiza, la Agencia Española para la Cooperación Internacional y Desarrollo (AECID), la Cooperación Alemana al Desarrollo, la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), la Organización Panamericana de la Salud (OPS); a los representantes y delegados de los distintos países asistentes, lo mismo que a todos los actores e instituciones que hicieron posible este evento.

IV LATINOSAN
CONFERENCIA LATINOAMERICANA
DE SANEAMIENTO
PERÚ 2016

En fe de lo cual, firmamos la presente Declaración de Lima, a los once días del mes de marzo del año 2016.

<p>Francisco DUMLER CUYA Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento Representante del Gobierno del Perú</p>	
<p>María Alexandra MOREIRA LÓPEZ Ministra del Medio Ambiente y Agua Representante del Gobierno de Bolivia</p>	
<p>Ramón JIMÉNEZ GAONA Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones Representante del Gobierno de Paraguay</p>	
<p>Paulo FERREIRA Secretario Nacional de Saneamiento Ambiental del Ministerio de las Ciudades Representante del Gobierno de Brasil</p>	
<p>Javier MORENO MÉNDEZ Director de Desarrollo Social del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio Representante del Gobierno de Colombia</p>	
<p>Yamiloth ASTORGA ESPELETA Presidenta Ejecutiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados Representante del Gobierno de Costa Rica</p>	
<p>Magaly ESPINOSA SARRIA Asesora del Ministerio de Obras Públicas Representante del Gobierno de Chile</p>	
<p>Alexis SÁNCHEZ Subsecretario de Agua Potable y Saneamiento Representante del Gobierno de Ecuador</p>	
<p>Marcos Antonio FORTÍN HUEZO Presidente de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados - ANDA Representante del Gobierno de El Salvador</p>	

Anexo 2



Embajada del Perú en Costa Rica

00001614

San José, 11 de junio de 2015

Señora
M.Sc. Yamleth Astorga Espeleta
Presidenta Ejecutiva del
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
Ciudad.-

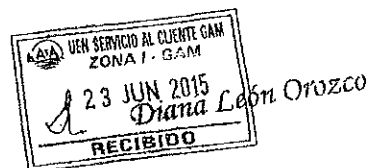
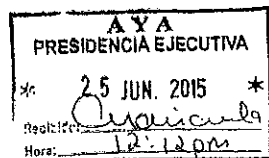
Es grato dirigirme a usted, con relación a la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN 2016, que se realizará en el Lima, Perú, en marzo del próximo año.

Sobre el particular, en la III Conferencia de LATINOSAN llevada a cabo en Panamá, se otorgó la Secretaría Pro Tempore al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Perú, el que está proyectando la organización de reuniones preparatorias, para cuya adecuada coordinación, ha solicitado la designación de puntos focales en cada uno de los 31 países miembros de la región, como es el caso de Costa Rica.

En atención a ello, mucho le agradeceré tener a bien comunicar a esta Embajada sobre los funcionarios de ese Instituto designados como puntos focales para dicha reunión internacional.

Atentamente,


Ministro Ezio Valfré Hernández
Embajada del Perú



Anexo 3



Instituto Costarricense de
Acueductos y Alcantarillados
PRESIDENCIA EJECUTIVA

2 de julio, 2015
PRE-2015-909

RJ

Señor
Ministro Ezio Valfré Hernández
Embajada del Perú en Costa Rica

Estimado señor Ministro:

En atención a su nota de fecha 11 de junio 2015, relacionada con la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento, LATINOSAN 2016, me es grato comunicarle la designación de los funcionarios como puntos focales para la Conferencia antes mencionada:

Dr. Darner Mora Alvarado, Director del Laboratorio Nacional de Aguas, dmora@aya.go.cr; teléfono 22784516
Ing. Manuel López Fonseca, Director de la UEN Recolección y Tratamiento Sistemas GAM, manuel.lopez@aya.go.cr; teléfono 22425849
Ing. Alvaro Araya García; Director de UEN Recolección y Tratamiento Sistemas Periféricos. alvaraya@aya.go.cr; teléfono 22425013

Deseándoles los mejores éxitos, quedo a sus órdenes.

Yamileth Astorga

M. So. Yamileth Astorga Espoleta
Presidenta Ejecutiva



cc. Dr. Darner Mora A., Dirección LNA
Ing. Manuel López F., UEN RyT GAM
Ing. Alvaro Araya G., UEN RyT Periféricos
Lic. Oscar Izquierdo S., Dirección de Cooperación
Ing. Javier Valverde M., Subgerencia Sistemas Periféricos
Ing. Sergio Núñez, Subgerencia Sistemas GAM
Archivo

J 8/7/2015

TELÉFONOS: 2242-8012 / FAX: 2242-5025

Anexo 4



PERÚ

Ministerio de
Vivienda
Construcción y
Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y
Saneamiento

Directorio Nacional de
Políticas y Regulación de
Saneamiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 15 FEB. 2016

OFICIO N° 068-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS

Lic.

Manuel López Fonseca

Director de la Dirección de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales del Sistema GAM
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
San José
Costa Rica

Asunto: Invitación a la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento – LatinoSAN 2016, Lima, Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a nombre de la Secretaría Técnica de la IV LatinoSAN 2016, para invitarle a la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento que se realizará en el Centro de Convenciones de Lima, del 9 al 11 de marzo de 2016.

El objetivo de la IV LatinoSAN Perú 2016 es afianzar el compromiso y la voluntad política de los países de la región en materia de políticas públicas y recursos fiscales para alcanzar el acceso universal a servicios de saneamiento de manera equitativa. Ello, considerando un enfoque multisectorial, de género, atención a la niñez y protección del recurso hídrico.

La conferencia comprenderá el desarrollo de una agenda temática y política. Los ejes temáticos incluyen políticas e institucionalidad; enfoques y modelos de gestión; tecnología e infraestructura; cultura del agua y saneamiento y salud pública; desde enfoques tanto rural como urbano. De otro lado, la agenda política culminará con la suscripción de la Declaración de Lima que señalará las prioridades y las líneas de acción para Latinoamérica y el Caribe a fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

Será un honor contar con su presencia que estoy seguro dará realce al evento. Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, pudiendo confirmar su asistencia a los correos electrónicos: macha@vivienda.gob.pe y st-latinosan@vivienda.gob.pe y a través del sitio Web: <http://www.latinosan2016.com/registro/>

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted, mi estima y consideración.

Muy atentamente,

VICTOR GUSTAVO GUEVARA FLOREZ
Director General
Dirección General de Políticas y Regulación
en Construcción y Saneamiento
Viceministerio de Construcción y Saneamiento

ADJ. Programa del IV LatinoSAN

www.vivienda.gob.pe

Av. Paseo de la República N° 3361
San Isidro, Perú
Teléfono: (511) 211-7930 anexo 3265

Anexo 5



PERÚ

Ministerio de
Vivienda
Construcción y
Saneamiento

Viceministerio de
Construcción y
Saneamiento

Director General de
Políticas y Regulación de
Saneamiento

"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"
"Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 15 FEB. 2016

OFICIO N° 067-2016-VIVIENDA/VMCS-DGPRCS

Dr.
Darner Mora Alvarado
Director Laboratorio Nacional de Aguas
Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
San José
Costa Rica

Asunto: Invitación a la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento – LatinoSAN 2016, Lima, Perú

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a nombre de la Secretaría Técnica de la IV LatinoSAN 2016, para invitarle a la IV Conferencia Latinoamericana de Saneamiento que se realizará en el Centro de Convenciones de Lima, del 9 al 11 de marzo de 2016.

El objetivo de la IV LatinoSAN Perú 2016 es afianzar el compromiso y la voluntad política de los países de la región en materia de políticas públicas y recursos fiscales para alcanzar el acceso universal a servicios de saneamiento de manera equitativa. Ello, considerando un enfoque multisectorial, de género, atención a la niñez y protección del recurso hídrico.

La conferencia comprenderá el desarrollo de una agenda temática y política. Los ejes temáticos incluyen políticas e institucionalidad; enfoques y modelos de gestión; tecnología e infraestructura; cultura del agua y saneamiento y salud pública; desde enfoques tanto rural como urbano. De otro lado, la agenda política culminará con la suscripción de la Declaración de Lima que señalará las prioridades y las líneas de acción para Latinoamérica y el Caribe a fin de cumplir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible al 2030.

Será un honor contar con su presencia que estoy seguro dará realce al evento. Agradezco de antemano la atención que brinde a la presente, pudiendo confirmar su asistencia a los correos electrónicos: macha@vivienda.gob.pe y st-latinosan@vivienda.gob.pe y a través del sitio Web: <http://www.latinosan2016.com/registro/>

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted, mi estima y consideración.

Muy atentamente,

VICTOR GUSTAVO QUIROGA FLORÍNDEZ
Director General
Dirección General de Políticas y Regulación
en Construcción y Saneamiento
Viceministerio de Construcción y Saneamiento

ADJ. Programa del IV LatinoSAN

www.vivienda.gob.pe

Av. Paseo de la República N° 3361
San Isidro, Perú
Teléfono: (511) 211-7930 anexo 3265

Anexo 6

From: ST-Latinosan2016 ST-Latinosan2016
Sent: Sunday, February 28, 2016 4:53 PM
To: manuel lopez
Subject: IV LATINOSAN Perú 2016: Lineamientos para moderadores

Es un placer dirigirnos a usted y agradecerle por su aceptación para ser moderador de una de nuestras sesiones de la IV LATINOSAN Perú 2016.

La sesión que estará a su cargo moderar tendrá el siguiente alcance general:

Sesión 3.3. Tecnología del saneamiento y drenajes pluviales

El objetivo de esta sesión es identificar las innovaciones tecnológicas que pueden contribuir a mejorar la gestión de los drenajes pluviales en los países de América Latina y el Caribe. El tema de las inundaciones urbanas no es necesariamente una prioridad en la agenda de los países de América Latina y el Caribe. Una razón de peso es que la inversión en drenaje es muy cara y los beneficios se ven a largo plazo, por lo tanto, no tiene un rédito político inmediato. Las inundaciones son fenómenos que ocurren cada vez con más frecuencia, cada vez de manera más continua y por esto hay una necesidad de colocar la inversión en sistemas de drenajes pluviales como una de las prioridades emergentes para inversión en ciudades como Buenos Aires en Argentina o Río de Janeiro en Brasil.

Al estar asociado al cambio climático el problema será cada vez más agudo en ciudades que han sido impermeabilizadas con concreto y que no contemplan sistemas de drenaje y cuya capacidad de evacuación de las aguas es limitada. El desafío es aprender a vivir con el problema estableciendo al mismo tiempo formas inteligentes de convivencia con el fenómeno (por ejemplo, sistemas de alarmas).

La sesión estará conformada de la siguiente manera:

Posición	Institución	Nombre	Cargo	Título de la ponencia	Correo electrónico
Ponente	Rhama Consultoria – Universidad Feevale e Universidade Federal do Rio Grande do Sul	Carlos Eduardo Morelli Tucci	Dietor de Rhama e professor Integrada de Inundación Urbana: practicas sustentables	Brasil	rhamaca@gmail.com
Ponente	Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento de Quito-EPMAPS	Eduardo Xavier Vidal Pacurucu	Director Ejecutivo del Programa de Saneamiento Ambiental	Manejo de drenaje urbano en las laderas del Pichincha, la experiencia de la EPMAPS	xavier.vidal@aguquito.gob.ec
Ponente	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación COSUDE-Embajada de Suiza con CARE PERÚ.	José Ney Díaz Fernández.	Jefe Proyecto	SABA PLUS II	

Macro Región Norte Tecnologías innovadoras para la atención de zonas rurales:
Modalidades de cloración en Proyecto SABA ndíaz@care.org.pe
Perú

Moderador Instituto Costarricense de Acueducto y Alcantarillado Manuel López
Fonseca Director de Recolección y Tratamiento de Aguas Residuales - Gran Área
Metropolitana Costa Rica

Adjunto encontrará el siguiente material que agradeceremos REVISAR íntegramente:

1. Programa general de la Conferencia.
2. Metodología que utilizarán los ponentes de la sesión.
3. Lineamientos para la moderación de la sesión.

Sírvase tomar contacto con los ponentes de la sesión que le ha tocado moderar con el fin de coordinar la dinámica de la sesión, según el material antes indicado.

En breve le haremos llegar las fichas que cada uno de los ponentes remitió con los alcances generales de lo que contendrá su presentación.

Agradeceremos el acuse recibo de esta nota.

Atentamente,

VÍCTOR GUEVARA FLORÍNDEZ

Director General

Dirección General de Política y Regulación en Construcción y Saneamiento

Viceministerio de Construcción y Saneamiento

Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

Lima, PERÚ

Teléfono: 51 1 211-7930 / Anexo 3260 – 3261